



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 277

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De doña **MARÍA DOLORES ETXANO VARELA.**
(506/000209)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 278

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 239

15/02/2021 11:24:26

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS ETXANO VARELA		NOMBRE MARIA DOLORES	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA BIZKAIA		SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10 DE NOVIEMBRE DE 2019		ENTRADA 79.090	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Generales.		15/02/2021 11:24 5	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2001-2015	INSTITUTO TUTELAR DE BIZKAIA	PUBLICO	En excedencia forzosa desde el 20 de diciembre de 2015. Plaza Responsable de administracion y secretaría
2015-2019	SENADO	PUBLICO	Senadora legislaturas 2015-2016 (XI) y 2016-2019 (XII.) y 2019-2019 (XIII)
2015-2019	AYUNTAMIENTO ONDARROA	PUBLICO	Concejal. (Oposición). Sin regimen de dedicación ni exclusiva ni parcial. Dietas por asistencia a pleno.

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

Código Seguro de Verificación de este documento: I4IHND586334468D7E39E6895CF4FEF749FF
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sece.senado.es>

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 279

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Fundacion plan internacional Unicef Accion contra el hambre	Donación Donación Donación
Intermond Oxfam Amnistia internacional DYA	Donación Donación Donación
Cruz Roja	Donación
EAJ-PNV	Donación-Cuota afiliación.

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Maria Dolores Etxano Varela

Fe 

Documento firmado electrónicamente por:
Maria Dolores Etxano Varela
Fecha: 15/02/2021
CSV: 14HNDES86334468D7E39E8895CF4FEF749FF

cve: BOCCG_D_14_145_1266